
Jornadas Institucionales 2003

Tercera Jornada

Documento de trabajo para instituciones educativas de
**Educación de Adultos y
Formación Profesional**
de gestión estatal y gestión privada



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

Propuesta de trabajo para la Tercera Jornada Institucional

Introducción

Uno de los ejes prioritarios de la política educativa de la provincia para el corriente año es profundizar en el desarrollo de estrategias de acción que permitan ampliar y fortalecer la vinculación entre todos los ciclos y niveles de la educación formal y la formación para el mundo del trabajo, la producción y el desarrollo social. En el ámbito de la educación de adultos esta vinculación cobra un sentido crucial y se convierte en el eje vertebrador de todas sus acciones.

Si bien en diferentes ámbitos de la Dirección de Adultos y Formación Profesional se están desarrollando acciones en ese sentido, es preciso promover espacios para la generación de consensos y propuestas que permitan mejorar la articulación de todas las ofertas existentes y la planificación de nuevas acciones.

Tres aspectos puede considerarse estratégicos para el logro de esos propósitos:

- 1) promover el trabajo conjunto entre docentes, directivos e inspectores de los diferentes ciclos y niveles del sistema y los técnicos y especialistas que tienen a su cargo los espacios de formación laboral y profesional;
- 2) profundizar el trabajo interinstitucional mediante el establecimiento de mecanismos de coordinación con organismos del sector público y privado vinculados con las áreas de producción y servicios, de manera de comprometer a los diferentes sectores de la comunidad en el proceso educativo y fortalecer y aumentar los recursos y los espacios para el aprendizaje;
- 3) diseñar variadas ofertas de formación de acuerdo con las posibilidades educativas de los destinatarios, sus intereses particulares y sus necesidades de adecuación al tiempo y el espacio.

Para avanzar en estas acciones, la Dirección de Adultos y Formación Profesional y el equipo de inspectores de todas las modalidades y niveles del área proponen para esta Tercera Jornada el trabajo conjunto, en el nivel de cada localidad, de los docentes y directivos de los servicios de educación general básica, de nivel medio y de los centros de formación profesional.

Fechas de la Tercera Jornada Institucional

Lunes 20 de octubre: Regiones III, XII, VI, XI
Martes 21 de octubre: Regiones XIII, VII, IX
Miércoles 22 de octubre: Regiones X, VIII, XIV
Jueves 23 de octubre: Regiones I, XVI, IV
Viernes 24 de octubre: Regiones II, XV, V

Resolución 01/03

Propuesta de actividades

El artículo que forma parte de la convocatoria y que se adjunta a este documento, "Educación de jóvenes y adultos vinculada al trabajo", de Enrique Pieck (en *Boletín del Proyecto Principal de Educación de América Latina y el Caribe*, N° 50, diciembre 1999; puede consultarse en <http://www.unesco.cl/0702.htm>), tiene como propósito servir de disparador para iniciar el intercambio de puntos de vista y experiencias entre los participantes. El planteo que realiza el autor se presenta en el ámbito regional, tanto en relación con la descripción de las características de los destinatarios de los servicios de educación de adultos como en cuanto a las líneas de acción que considera prioritarias desarrollar como forma de mejorar la calidad de la oferta.

- a) Identificar en el texto los *actores prioritarios* que el autor define como sujetos de la educación de adultos. Caracterizarlos brevemente.
- b) Seleccionar tres de las *acciones* que consideren prioritarias para implementar en el corto y mediano plazo.
- c) De acuerdo con la situación actual de los servicios en la provincia, considerando la educación formal y la formación profesional:
 1. ¿Qué *estrategias* deberían implementar para poder desarrollar las acciones seleccionadas?
 2. ¿Qué *fortalezas* piensan que tienen para ello?
 3. ¿Qué *debilidades* institucionales y personales podrían dificultar la implementación?
- d) Desde el punto de vista del diseño curricular y la organización institucional, ¿cómo podría fortalecerse el *proceso de articulación* de los servicios?

Para Equipos de Orientación Escolar (EOE)

Octubre es el tiempo de reformular y profundizar acciones que den cuenta del trabajo realizado, el cual es observable en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

A continuación se indican acciones/ ejes de análisis a considerar en relación con las metas propuestas por la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar para 2003.

Metas	Acciones
REDUCIR el abandono y el ausentismo escolar	<p>Cotejar los índices de ausentismo y abandono marzo-septiembre 2002-2003.</p> <p>Revisar las causales detectadas con la población en riesgo de abandono.</p> <p>Cotejar las intervenciones llevadas a cabo por el/los EOE, en términos de resultados positivos, frente a la problemática del ausentismo.</p> <p>Planificar las acciones a realizar en el último trimestre del año, analizando recurrencia del ausentismo en cuanto a alumnos, años y materias.</p>
GARANTIZAR las buenas trayectorias escolares de alumnos con sobreedad	<p>Analizar el rendimiento escolar del primero y segundo trimestre 2003 de alumnos con sobreedad.</p> <p>Analizar el resultado de las intervenciones llevadas a cabo por el/los EOE.</p> <p>Detectar las causales de las intervenciones que no dieron resultado.</p>

	Planificar las acciones para el tercer trimestre de 2003, previendo que las mayores crisis se producen en esta etapa del año.
REDUCIR hechos y/o situaciones de violencia que tienen a los alumnos como protagonistas	<p>Cotejar cantidades y tipo de hechos de violencia entre marzo-septiembre 2002 y 2003.</p> <p>Detectar las intervenciones de prevención primaria que más impacto positivo han tenido.</p> <p>Planificar las acciones de prevención primaria para el último trimestre del año y para los períodos de examen de diciembre y febrero de 2004, dado que en ese período del año recrudecen las conductas reactivas, de modo que se dificulta la convivencia entre alumnos y profesores.</p>



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

Calle 13 entre 56 y 57 (1900) La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. (0221) 4297660/1
E-mail:
direccion_adultos@ed.gba.gov.ar
diegep@ed.gba.gov.ar

Visite el portal abc: www.abc.gov.ar